



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 006– Fecha: octubre 3 de 2018 1 de 7

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio**

**Localidad de Bosa**

**Acta N°6 Sesión Ordinaria**

FECHA: octubre 03 de 2018.

HORA: 4:00 p.m. a 7:00 pm.

LUGAR: Casa de la Participación de Bosa - carrera 80k No.61-28 Sur

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración	Alcaldía Local	Sandra Patricia González
Administración	Biblioteca Publica Bosa	Magaly Ardila Reyes
Administración	SCRD- UPN	Ana Omaira Albarracín Álvarez
Administración	IDRD	Hector Mazuera Alcalde
Comunidades Indígenas	Cabildo Kichwa	Fernando Tituaña
Mujer	COLMYG	Teresa Quicazán Ballesteros
Comunidades Indígenas	Cabildo Pijao	José Vicente Vera
Danza	Corporación Andanza	Giovanni Andrés Torres Rojas
Medios Comunitarios de comunicación	La voz de mi barrio 7	Gladys Maite Pérez Mendoza
Casa de la Cultura	Colectivo Casa de la cultura Localidad Bosa – Nuevo Chile	Rosa Irma Alvarado Pérez
Comunidades Indígenas	Cabildo Inga	Margarita Jacanamijoy
Administración	JAL	Luis Hernando Parra
Artes plásticas y visuales	Videos y rollos	Nicolas Eduardo Córchelo
Discapacidad	Fusión Fantasía	Luz Marina Arboleda

**INVITADOS:**

	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Javier Alfonso Alba Grimaldos	Alcalde Local de Bosa
Jorge Aníbal Correa Segura	La voz de mi barrio 7
Angela Abella Álvarez	SCRD-UPN
Nobilia Urrea	Líder adulto Mayor



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 006– Fecha: octubre 3 de 2018 2 de 7

	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
María Teresa Herrera	Inicio Amigos del Ayer
Sugey Espinel	Fusión Fantasía
Elsa Baquero	Líder adulto mayor
Diana Esperanza Vargas	Perros Sin Raza
Giovanni Patiño	Perros Sin Raza
Nicolás Patiño	Perros Sin Raza
CPL	Henry Manrique

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
JAC	ASOJUNTAS	Carmen Elisa Duarte
Comunidades Negras	Asociación Nueva Vida Mujer	Aida Esther Mosquera
Arte Dramático	Tchyminigagua	Cesar Grande Ladino
CPL	Semilleros de libertad	Martha Lucia Rentería
Música		Hugo Alberto Buitrago
Instituciones Educativas	Colegio Nocturno la Libertad	Angie Nataly García
Comunidades Indígenas	Cabildo Muisca	William Chiguasuque
Comunidades Rurales	Cuza Bague	Yamile Chiguasuque
Jóvenes	CLJ	Steven Andrés Vaca
Equipamientos	Fundación la Mano de Dios es Amor	José Fuentes Reyes
Administración	DILE	Martha Niño
Adulto Mayor	Corporación Tierra Libre	Rocío Avellaneda

**N° de Consejeros Activos 27**

**N° de Consejeros Asistentes 14**

**Porcentaje de Asistencia ,93,33%**

1. Comisión para la revisión de acta.
2. Lectura y aprobación orden del día.
3. Seguimiento a compromisos anteriores.
4. Evaluación de la ejecución de los proyectos vigencia 2017 y formulación 2018
5. Presentación del Señor alcalde local sobre los proyectos de cultura vigencia 2018, para su contratación.



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 006– Fecha: octubre 3 de 2018 3 de 7

6. Diligenciamiento matriz CLOPS PATERNIDAD Y MATERNIDAD TEMPRANA Y INFANCIA ADOLESCENCIA.
7. Llamado a lista y verificación del quórum.
8. Propositiones y Varios.

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Comisión para la revisión de acta.

El Presidente de Consejo es quien hará la revisión del acta de cada sesión.

### 2. Lectura y aprobación orden del día.

Se informa que el acta anterior fue aprobada por el presidente del Consejo señor Fernando Tituaña Males. Y se aprueba el orden del día propuesto.

### 3. Seguimiento a compromisos.

En la sesión del 05 de septiembre se establecieron como compromisos los siguientes: se hizo la evaluación y el seguimiento de los compromisos Evaluación y seguimiento a proyectos de cultura vigencia 2017; formulación y seguimiento a proyectos de cultura vigencia 2018. (escuela de formación artística y el proyecto de las Etnias) que quedaron de la sesión anterior por parte del enlace de cultura de la SCRD y de la profesional de planeación de la alcaldía encargada del proyecto escuela de formación artística, en el comité técnico que se convocó para ajustar y corregir los desaciertos que se denunciaron en la sesión del consejo de cultura.

### 4. Seguimiento a proyectos culturales 2017 y formulación de proyectos culturales vigencia 2018

Proyectos “Encuentro artístico y cultural del adulto mayor”, Proyecto “Cambio solar de cultura para deporte y recreación”. Reflexión, ¿qué pasa con la asistencia y participación de pocas personas en los eventos?, es necesario que se haga una mayor difusión para promover la participación, el problema está en que se empaquetan los proyectos de cultura con montos muy grandes que se ganan organizaciones fuera de la localidad. Los perfiles bloquean la participación de quienes conocen la dinámica.

La intervención de Diana Vargas de la Organización Perros Sin Raza, se enfoca a que en el marco de la ejecución y control de los proyectos se evidencia poca participación, una mala ejecución de los recursos, que la finalidad de los proyectos es fortalecer los procesos, es necesaria una mayor veeduría por parte del Consejo y de la base cultural de la localidad.

Henry Manrique: el proceso de formulación participativa tiene muchas falencias, hay bastante por hacer en cuanto al empaquetamiento de los proyectos de cultura para que los recursos lleguen a la base.

Giovanny: Perros Sin Raza en los festivales quedan fuera, pero el de góspel sí lo sacan del paquete, no existen posibilidades de contratar por méritos, se solicita fortalecer los procesos.

Luz Marina: a los operadores de los proyectos no les pagan a los artistas porque la respuesta es que la Alcaldía Local no les ha pagado a quienes participan del Proyecto.



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 006– Fecha: octubre 3 de 2018 4 de 7

Edil Parra: ¿cuántas organizaciones de salud? Están en disposiciones de contratar vías, salud, vías, pero lo contrario pasa con cultura, que si hay organizaciones que pueden confiar, cuando se empaquetan los proyectos se limita la participación en franca lin. La preocupación es si una organización contrate todo y no se le permita. Se sugiere que se contrate en pequeños paquetes para que las organizaciones locales puedan participar, los impactos con paquetes grandes son pocos.

Ejecución: proyecto de viabilidad de RS de la no violencia de las mujeres ya no están en cultura sino en seguridad y convivencia

Fernando Tituaña pide que se informe qué ha pasado con el Kuya Raymi, que no ha salido y que se haga en los tiempos que se debe hacer. Lleva mucho tiempo tratando de que este festival salga para las fechas que deben ser y no ha sido posible, porque este festival tiene una fecha específica de su realización y si no tiene sentido, es como hacer la navidad en enero, así pasa con los festivales o celebraciones de las comunidades étnicas tienen un sentido y unas fechas específicas porque nos regimos por los cambios y los tiempos de la pacha mama.

5. Presentación del Señor alcalde local sobre los proyectos de cultura vigencia 2018, para su contratación

Terminada las intervenciones de consejeros, consejeras y comunidad participante en la sesión, el apoyo a la secretaria técnica del consejo Omaira Albarracín Álvarez le da la palabra al señor alcalde para que de respuesta a las inquietudes presentadas en las intervenciones realizadas.

Intervención del Señor alcalde Javier Alba Grimaldo: El alcalde informa que se hizo un llamado de atención a los contratistas de la Alcaldía y a los operadores de los proyectos culturales, se han venido haciendo reuniones y acciones jurídicas para corregir y dar cumplimiento a lo que esta contratado. En la formulación, se ha tenido el acompañamiento de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, se ha hecho la formulación de los proyectos, limitantes para que el contratista no tenga posibilidades de navegar en posibles acciones.

Se está tratando de hacer lo mejor posible, por temas logísticos fortalecer a las organizaciones sociales, queremos que se ejecuten con criterio de eficacia y eficacia. Separar góspel no es un interés filial, hay proyectos que vienen por separado, muisca y ahí se van a hacer 6 y 7 procesos.

Esto que se ha hecho es para mejorar, quiere hacer la precisión que esto va por SECOP II, sistema transparente en el cual no se puede manipular o incidir, no se puede. Es claro que, si debe haber contiendas en los procesos de libre competencia, pluralidad de oferentes, se está dando asesoría técnica a las organizaciones, la contratación directa o a dedo en esta administración no se va a dar, se incentiva a las uniones temporales, en la formulación participación recursos a organizaciones sociales para cualificar los liderazgos. Con el IDPAC se trabajó el proyecto de formación más ambicioso, el cual ya le dieron visto bueno, se está tratando de hacer las cosas de la mejor manera, se ha querido construir, se respeta, socializar los proyectos formulados, compromiso adquirido, ha habido mejoras en los presupuestos para que se apunten a resolver las necesidades reales.

Además de las actividades deportivas saludables la instrucción de la Alcaldía para los proyectos de los adultos mayores, es garantizar que sea haga continuamente, procesos transparentes. El Ejercicio de hacer uno a uno, n es posible que todo lo que haga esta alcaldía se malo, se tiene voluntad



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 006– Fecha: octubre 3 de 2018 5 de 7

política la cual e algunas ocasiones termina castigando a las comunidades. el compromiso de hacer socializaciones transparentes, limpias.

Diana Vargas: interviene para decirle al señor alcalde que la discusión no se centra en lo económico solamente sino en la posibilidad de acceder y participar en los procesos en igualdad de condiciones y una diferencia del lenguaje, es un tema de contratación, va más allá de acumulados, de procesos de años, la alcaldía y los funcionarios construyan, reconozcamos el trabajo, principio a su trabajo, los procesos vengan aliados, no estamos pidiendo contratos directos, cuando hacemos Festival de Rock, era disminuir la segregación góspel que esta disminuyendo con este festival, cual es el saldo pedagógico o la ganancia o impacto que el festival de góspel le deja a la comunidad cultural de Bosa? Es importante arrancar la formulación con anticipación para ejecutar en las fechas, para que se fortalezcan los procesos culturales.

Alcalde Local: el proceso más grande está en 800 millones de pesos, discusiones, el esquema de contratación que se haga con calidad, requiere grupos poblacionales para tratar de sacar procesos. Participación de los grupos sociales para fortalecer liderazgos, relevos generacionales que tienen que ser empoderados.

Henry Manrique: hacer una sesión extraordinaria para mirar los proyectos uno a uno como quedaron formulados, y empaquetados, es importante le interesante que los contratistas sean de la localidad para que haya número o un puntaje además para las organizaciones locales, que se presenten a concursar por los proyectos que publica la alcaldía, esto no está por fuera de la Ley 80 de contratación, participar de la contratación empodera a las organizaciones de la comunidad, el señor Henry se cuestiona y pregunta cuáles son las particularidades o diferencias entre el festival Góspel y Festival de Rock?. El considera que el de Rock tiene mas años de trayectoria en la localidad y en la ciudad y otros como el de Góspel es un proyecto que tiene un interés politiquero. Es necesario hacer el seguimiento a los procesos y tener garantía para que los pretérminos estén de acuerdo a las realidades de la localidad y se evalúen para poder blindar los procesos para que queden en la línea de los paquetes que se van a contratar.

El alcalde pide respeto por parte de la comunidad hacia el trabajo que realizan los servidores públicos de la Alcaldía, ya que ellos tienen propósitos específicos y directrices claras de trabajar por la localidad.

El consejo por unanimidad le solicita al señor alcalde local que les entregue una información de los proyectos culturales de la vigencia 2018, claros, con sus respectivas líneas de inversión, los montos presupuestales de cada uno de los proyectos o componentes y los paquetes contractuales que El cómo ordenador del gasto realizaría para la contratación y posterior ejecución.

El señor alcalde local se comprometió a revisar la página para mirar los procesos, enviar al Consejo de Cultura, el cuadro con la información solicitada por este espacio de participación. El Consejo debe tener la información en los procesos de contratación. Envió al alcalde la información del presupuesto, proyectos empaquetados y por qué figura de contratación. Se envió la información el viernes 5 de octubre del 2018 a la secretaria técnica del consejo local de Cultura.

La señora Luz Marina Arboleda le insiste al señor alcalde sobre los contratistas que no han pagado los servicios prestados a los artistas que participaron en la ejecución del componente muestra de



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 006– Fecha: octubre 3 de 2018 6 de 7  
arte popular, el señor alcalde se comprometió a indagar sobre lo que ha pasado y si es necesario requerir al contratista para que explique la situación que está ocurriendo.

El alcalde concluye su participación diciendo que cuando Él se compromete lo hace y cumple. Socializará a los proyectos antes de subirlos a página para contratación será una socialización individual con los querientes directos de cada proyecto.

**6. Diligenciamiento de la matriz “Paternidad y maternidad responsable e infancia y adolescencia”**

Por el tiempo se acuerda que este punto no se tratara en esta sesión, y quedara incluida dentro de la próxima sesión extraordinaria que se realice.

Ante el desarrollo de la sesión la secretaria técnica propone realizar una sesión extraordinaria para socializar la información que envié el señor alcalde local el viernes 5 de octubre de 2018, y el punto número 5 faltante, para poder completar el orden del día, los participantes y el consejeros están de acuerdo y se programa la sesión extraordinaria el día miércoles 10 de octubre a las 4:00 PM en la casa de la participación.

**7. Llamado a lista y verificación del quórum**

Se procede con el llamado a lista. Asistencia de once (14) consejeros.

**8. Proposiciones y Varios:**

En la sesión extraordinaria se haga el diligenciamiento de la matriz CLOPS de maternidad y paternidad temprana, y de infancia y adolescencia. Y se le haga el seguimiento a los proyectos culturales para que no pase lo del año pasado que ninguna organización cultural puede participar en los procesos contractuales.

**III. CONVOCATORIA:**

Se cita a nueva sesión extraordinaria para el día 10 de octubre de 2018 a las 4:00 pm en la Casa de la Participación de Bosa, cra 80k 61-28 sur.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DE SACUERDOS**

**V. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
N/A			



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 006– Fecha: octubre 3 de 2018 7 de 7

**TAREAS Y COMPROMISOS**

<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Seguimiento a los procesos e formulación y contratación de los proyectos culturales vigencia 2018. Por parte del consejo local de arte cultura y patrimonio de Bosa.	Consejo local de arte, cultura y patrimonio de Bosa.

**DESACUERDOS RELEVANTES**

<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N. A	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa, la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
**Fernando Tituaña Males**  
Presidente/ coordinador  
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio  
Participación

\_\_\_\_\_  
**Ana Omaira Albarracín Álvarez**  
Apoyo Secretaria Técnica- CLACP  
Dirección de Asuntos Locales y

**Original firmado**

*Revisó: Secretaría Técnica: Omaira Albarracín Álvarez SCR-D-UPN.  
Proyecto: Angela Abella Profesional de Apoyo SCR-D-UPN*